EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV — PRECIO DE SUSCRICION 1'25 pesetas al mes — PALMA DE MALLORCA LÚNES 22 DICIEMBRE DE 1890 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 — NÚM 11164

LA ÓPERA «CARMEN»

Esta moderna obra musical vá á representarse por primera vez en nuestro coliseo; y si obtiene buen éxito, constituirá seguramente la *great atraction* de la actual temporada lírico-dramática.

Como para muchos espectadores será la *Carmen* una verdadera novedad, vamos á anticiparles algunas noticias respecto de los autores, argumento, personajes y situaciones de la obra; reservando para despues de su estreno el juicio que de la misma hayamos formado.

El asunto, el lugar de la escena y los personajes son españoles, como en *Hernani*, *Favorita*, *La Forza del destino* y otras óperas. La acción se desarrolla en Sevilla, allá por el año 1820, y está distribuida en cuatro actos.

Los autores

El libreto de *Carmen* es de los Señores Meilhac y Halévy, calcado sobre una novela de Próspero Merimée.

La música es del maestro francés Jorge Bizet, autor de obras partituras más ó menos aplaudidas y celebradas, tales como *La Arlesiana*, *Noé*, *Vasco de Gama*, *Los pescadores de perlas*, etc.

Los personajes

He aquí los nombres, la profesión y cuerda de los que figuran en esta òpera:

Carmen, gitana, cigarrera. . . .	Contralto ó tiple
Micaela, labradora.	tiple
Frasquita / Mercedes } gitanas	id.
Don José, cabo de dragones. . . .	tenor
Escamillo, torero	barítono
Zúñiga, capitán.	bajo
Morales, cabo.	2.° barítono
El Dancairo / El Remendado } contrabandistas. .	tenores

Hay además varios papeles secundarios ó partiquinos, y coros de cigarreras, soldados, gitanas, contrabandistas, etc., etc.

El argumento

ACTO 1.° La esceda representa una plaza de Sevilla; el fondo una fábrica de tabacos; á un lado, un cuerpo de guardia: un puente cruza la escena. Al levantarse el telòn, los soldados (dragone s de Almansa) están agrupados fumando y mirando pasar la gente.

Preséntase á poco Micaela, que al verlos titubea, llena de timidez. El cabo Morales le pregunta á quién busca, y dice ella que á un cabo (*brigadiere*) llamado D. José. Contéstale Morales que no está allí; pero que vendrá luego á relevar la guardia. Invitan los soldados á Micaela á que éntre; ella rehusa, diciendo que volverá luego.

Oyese una marcha militar; llega el relevo: fórmase la guardia, y la saliente se marcha. Quedan allí el capitán Zuñiga y D. José, y la plaza se va llenando de jóvenes que vienen á ver entrar las cigarreras en la fábrica.

Va con ellas Carmen, á quien se dirigen miradas y requiebros, de que ella no hace caso; y dirigiéndose á José le echa un ramito de acacia, en el momento en que llama adentro á las cigarreras el toque de campana de la fábrica.

Vuelve al encuentro de José, hechizado por las miradas y atractivos de Carmen, la lugareña Micaela. Dícele que le envía la anciana madre de él, con una carta, algún dinero, y un beso además, que le ha encargado que le diese. José conmovido le contesta que asegure á su madre que no la olvida, y le devuelve para ella el cariñoso beso.

Al marcharse Micaela, salen de la fábrica grupos de cigarreras, para avisar á los guardias que Carmen se ha peleado con otra. Zúñiga manda á José que vaya á informarse de lo ocurrido, y á poco regresa conduciendo á Carmen. Esta se niega á explicar la causa de la riña; por lo que el capitán manda á José que la conduzca á la cárcel.

Solos los dos, asegúrale Carmen que hará lo que ella quiera; porque está segura de que la ama, pues el ramo de flores que le dió contenía un hechizo que ha producido ya su efecto. Añádele que al llegar al puente, le derribará al suelo y se escapará á pesar de él. Como efectivamente así sucede.

Acto II. En el mesón de Lillas Pastiá donde acaban de comer Carmen, Frasquita, Mercedes, Zúñiga y Morales, con algunos gitanos, rasguean éstos la guitarra y hay su rato de cante y baileteo. Carmen canta y baila también, hasta que Frasquita dice que según la orden del Corregidor, es hora ya de cerrar el mesón é irse á su casa, s bien ellas piensan quedarse todavía.

Llega en esto el torero Escamillo, á quien convidan á beber los militares, lo cual acepta cantando una canción, cuyo estribillo se repite á coro.

Cerrado el mesón, preguntan las gitanas á los contrabandistas qué hay de nuevo. Dice el Dancairo que se prepara un buen negocio; más que para llevarlo á efecto es preciso que ellas les acompañen. Carmen rehusa hacerlo, porque espera á un cabo de dragones, que fué arrestado por causa de ella, y que acaba de ser puesto en libertad. Idos todos y llegado José, pondera su amor á Carmen, oyéndose en tanto el toque de retreta. José quiere partir, por no faltar á la ordenanza; pero Carmen le retiene con sus coqueterías, increpándole de que ya no la quiere, é induciéndole á huir juntos, lejos, muy lejos. José vacila ante los halagos de Carmen; mas la idea del deshonor y la infamia le tiene perplejo. Llaman á la puerta, y tardando en abrirla, la desquicia el capitán, que al ver á José, le ordena imperiosamente que se vaya. Niégase éste, desenvaina la espada, se interpone Carmen, da voces, acuden el Dancairo y el Remendado y obligan al capitán, quieras que no, á salir con ellos.

—¿Y tú, vienes con nosotros?—pregunta Carmen á José. El cual, no acertando á resistir más, vase en pos de ella.

Acto III. Representa la escena un sitio montuoso y silvestre, guarida de los contrabandistas, con quienes se han reunido José y Carmen. Coro en que se ponderan los azares y peligros del oficio. José examina el sitio; pregúntale Carmen de qué se preocupa, y responde él que de una buena anciana que le cree honrado y se equivoca, cual es su pobre madre. Aconséjale Carmen que deje aquella vida, ya que parece no gustarle y que tampoco le conviene. José alega que no puede, porque el separarse de ella le mataría. Carmen le vuelve la espalda, indiferente, y júntase con Frasquita y Mercedes, que se echan mutuamente las cartas. Echalas ella á su vez, y le pronostican próxima muerte.

Alejados todos de allí, aparece entre las breñas Micaela, que va en busca de José, otra vez con nuevas de su madre. Óyese un tiro de fusil, desaparece la labradora, y comparece Escamillo el espada, diciendo á José que anda buscando á una bella gitana que amó á un cabo de dragones que desertó por ella, y de cuyo amor se cansó pronto la muchacha. Al oir ésto José, dice al torero que él es el amante despreciado... Ármase jarana, salen á relucir navajes, y Carmen llega á tiempo de detener el brazo de José que iba á herir á Escamillo.

Vienen los demás, aplácanse las iras, y el espada les invita á la corrida próxima en Sevilla. Descubre el Dancairo á Micaela; relata ésta á José que su madre queda llorando por él en su cabaña, y que vaya á recoger su último suspiro. Persuádele Carmen á que vaya; á lo cual niégase José, celoso de dejar el campo libre á su rival. Resuélvese por fin, á ruegos de Micaela; no sin asegurar á la gitana que pronto volverán á encontrarse.

Acto IV y último. Plaza en Sevilla; al fondo el exterior de la plaza de toros. Como dia de corrida, está concurridísima la plaza, por donde pululan y vocean vendedores de naranjas, refrescos, abanicos, etc.—Baileteo y desfile de la cuadrilla. Escamillo dice á Carmen que si le ama, podrá estar orgullosa de él por las lucidas suertes que va á ejecutar. Carmen le asegura que á nadie tanto como á él ha querido nunca.

Frasquita advierte sigilosamente á Carmen que se vaya de allí, porque entre la gente anda José espiándola. Dice Carmen que ya lo sabe y que no le teme. Llega el Alcalde corregidor; entra en la plaza y tras de él todo el mundo. José se encara con Carmen, la invita á olvidar todos los agravios y le jura amarla siempre apasionadamente. Carmen le desengaña, diciéndole que no es hoy como ayer, y que todo entre ambos ha acabado. En vano José le hace desesperadas protestas de pasión perpétua; Carmen permanece inflexible, diciéndole que libre ha vivido y libre morirá.

Suenan aplausos y vocerío en la plaza, en loor del espada que ha dado muerte al toro. Carmen al oirlos, lanza un grito de alegría y se dirige al circo. José, ébrio de celos, le coata el paso, y viendo que son vanas sus palabras y que Carmen le dice descaradamente que á nadie quiere más que al torero victorioso, clava el puñal en el pecho de la gitana, que cae allí sin vida.

***

Tal es el croquis ó esbozo del libreto de los Sres. Meilhac y Halévy, donde el talento musical de Bizet ha sabido hallar inspiraciones.

Aplazando las observaciones y juicios que su singular estructura nos sugiere, y reservando para más autorizada pluma el exámen crítico-musical de la *Carmen*, ponemos aquí punto á esta reseña meramente expositiva, escrita con el único objeto de enterar á los lectores que vayan á ver esa ópera por primera vez, de la acción y situaciones que en ella se desarrollan.

ESCÁNDALOS DE ULTRAMAR

El triunfo de los falsificadores

(Del *Diario del Comercio*)

No tenemos paciencia para esperar que el señor ministro de Ultramar se entere de los escándalos ultramarinos, referentes á la falsificacion de vinos, y no esperamos por dos razones: primera, por que un ministro debe saber todo lo que es de su incumbencia, y por añadidura constituye una gran inmoralidad; y después, porque si no está enterado debe dejar el puesto que no debe ocupar si para ello no tiene aptitudes.

El asunto de los vinos que ayer *esbozamos* sirviéndonos de cabeza un telegrama que firman las más respetables casas comerciales de Cuba, es de los que se resisten à todo analisis. Son tantas y tales las audacias, y complacencias, y abusos, y atrocidades que se cometen, pretestando derecho y autoridad de ley, que cabe pensar si en Madrid existe organizada secreta asociación explotadora de todo lo que á Cuba se refiere, y en cuyo antro se cobijan prestigios de *doublé*, reputaciones usurpadas, é influencias que en toda situación política ejercen la supremacia en las decisiones oficiales, y aún en los mas altísimos organismos del Estado.

Es inconcebible que puedan sostenerse tamaños escándalos á través del tiempo y del espacio: y aun nos parece mas increible que dure tanto la paciencia de un país, y de una producción tan solo remuneradora para los defraudadores del Estado, y para los audaces de levita y guante blanco.

La falsificación de vinos en Cuba, constituye un pingüe negocio para los que se sirven de influencias y compradazgos que se desarrollan en las penumbras de la administración desastrosa y ruinosísima que constituye la característica de los organismos nacionales en aquella desdicha provincia.

***

No es posible defender que las leyes amparan un semejante negocio; porque las leyes aún con toda su deficiencia, no pueden ser el koran de los prevaricadores, ni de los defraudadores del Estado, ni menos puede una ley sancionar el envenenamiento en masa de toda la población consumidora del vino, artículo de primera necesidad indiscutible, y factor principal de todo racional sistema de higiene de la vida.

Y los hechos con su brutalidad demuestran que por la falsificación de vinos, se roba al Erario de Cuba fabulosas cantidades; á la marina mercante, centenares de miles de duros; y verdaderas fortunas al comercio honrado, y al agricultor español que siente ya su ruina próxima, al tener que luchar con el fantasma del ágio y del monopolio y del escándalo impenitente y casi inmune.

Nuestros lectores juzgarán apasionado quizás nuestro lenguaje, cuando estamos precisamente muy alejados de la realidad; y es que las cosas de Cuba se resisten á ser denunciadas como merecen: porque no hay palabras ni calificativos para las infamias que se cometen.

La lucha entre los falsificadores de marcas y vinos y los exportadores honrados, es imposible. La falsificación tiene á un lado la inmoralidad y el soborno, la complicidad de quien debiera ser todo lo contrario. En cambio, el comercio de buena fé, tiene para su defensa un fisco inexorable en el pedir y subir derechos, y una indolencia, ó quizas ineptitud, en los gobernantes ante semejantes sucesos.

Y decimos que la lucha es imposible, porque no hay medio ni recurso que iguale los derechos y gabelas que pesan sobre la producción nacional honrada, y la falsificada y producida por magias de la química.

Comparemos, para fijar la cuestión, los gastos que suponen unas actividades y otras, y con sólo esto se comprenderá lo inminente de la ruina del comercio de exportación, y como consecuencia, del productor vinícola español condenado á tener que *arrojar* sus cosechas al arroyo, ó abandonar sus cepas.

Nos ahorran consideraciones propias las siguientes que vemos consignadas en un periódico de la isla correspondiente al pasado mes.

Precio de coste de embarque de una pipa de vino $ 30

Comisión de compra 2 1[2 0[0 .	$	0-75
Cambio ó situación.	»	1-84
Flete	»	3-50
Seguro marítimo 3[4 0[0. . . .	»	0-27
Impuesto de consumos etc., sobre 460 litros	»	12-121[2
Descarga.	»	0-50
Despacho.	»	0-25
Almacenaje, un mes.	»	0-40
Seguro de incendio.	»	0-121[2
Mermas y derrames	»	0-05
Total.	$	19-61

Nota.—Descargadas las pipas en los muelles generales, irrogan 62 y 1[2 cts. más, cada una por conducción etc.

Véase por los datos expuestos, si es posible que deje de morir la industria de vino natural, de vino legítimo que en el mero hecho de serlo, la desamparan los encargados de defenderla y ampararla, teniendo en cuenta los enormes gastos que la irroga el cumplimiento de sus obligaciones legales.

Que analicen, pues los vinos ampliados; que la ley escrita no sea letra muerta; que se cumpla el decreto de febrero último de este Gobierno general; castíguese con todo el rigor á los delincuentes, sea cual fuere su clase y posición social; hágase un escarmiento ejemplar, para que los falsificadores de vino y usurpadores de marcas acreditadas no estén legalmente equiparados con el comercio de buena fé; así y solo así será posible que el derecho adquiera el carácter sagrado que imprime á sus severas tareas el legislador y que la fuerza de él se manifieste con la eficacia que requieren los fueros inviolables de la Justicia, que tan mal parados quedan aquí en la cuestión concreta de que nos venimos ocupando con más asiduidad que buena suerte, porque está de Dios que en esta infortunada tierra, las influencias y otro género de recursos, lo pueden todo en menoscabo de la moral y de los intereses legales, siempre vencidos y humillados bajo el poder avasallador de la inmoralidad.»

Enfrente de esto, solo diremos que la pipa de vino falsificado, de ese brevaje con que se envenena la isla, mientras unos cuantos caballeros se cargan de millones, no tiene quizás cuatro duros de gasto.

¿Tiene esto remedio?

¿Puede el gobierno matar esta industria funesta de envenenamientos en masa?

¿Cree el ministro que puede dilatar un momento la solución?

Nosotros le probaremos que el remedio existe, y que sino se aplica, será porque los ministros en España no sirven para nada.

LA ETIQUETA EN PALACIO

Recuerdo de un conflicto

A propósito del concierto dado el sábado por la noche en el real palacio, no estará de más advertir que esta clase fiestas constituyen lo que en la antigua etiqueta se consideró como fiesta intermedia entre los grandes bailes y las reuniones pequeñas en las cámaras de sus majestades.

Asisten, por lo tanto, los jefes superio-

res de la real casa, los grandes de España, caballeros del Toisón de Oro, capitanes generales, ministros de la corona, cuerpo diplomático, mesas de los cuerpos colegisladores, jefes de la guarnición de Madrid, mayordomos de semana y gentiles hombres de casa y boca.

Los funcionarios palatinos deben ir con uniforme de media gala, lo mismo que los militares; los que no tengan uniforme de frac con banda ó placa: sol los senadores y diputados pueden ir con corbata negra; las señoras, escotadas, y las damas de la reina con las insignias de su cargo.

En la cámara de la reina entran solo la dama y el grande de guardia, que, en unión de la camarera mayor, salen acompañando á S.M.

Las damas del cuerpo dilomático esperan en un salón aparte para ser las primeras en ofrecer sus respetos á la soberana.

Luego la saludan sus damas, y después de estos preliminares, sale S. M. al salón del concierto.

La infanta doña Isabel, con su camarera mayor y su dama, va á buscar á S. M. á la cámara, para no presentarse antes que ella en el salón.

Esta, al menos, era la etiqueta antigua, que no sabemos si se habrá modificado, pues desde hace mucho tiempo no se celebran fiestas en palacio.

El jefe de la real casa que mas cuidó de la etiqueta palatina fué el difunto conde de Puñonrostro. Don Alfonso XII abrió en esto mucho la mano, dejando sin vigor algunas prácticas del tiempo de su madre la reina Doña Isabel.

Don Amadeo de Saboya conservó la etiqueta del tiempo de los Borbones, y en una recepción hubo un conflicto porque una señora del presidente del Consejo de ministros, sin hacer caso de las indicaciones del introductor de embajadores, penetró en el salón destinado á las señoras del cuerpo diplomático.

Enteraron al rey don Amadeo del conflicto.

—Eso no tiene nada mas que un arreglo, dijo S. M.

—¿Cual?

—Que se batan el presidente del Consejo y el introductor de embajadores.

La solución aconsejada por el monarca pareció un poco fuerte, y no se batieron.

NOTICIAS

La intensidad del frio es extraordinaria en todo el territorio de la república francesa, si bien no llegue al extremo á que llegó en 1871 y en 1879.

La corriente del Sena arrastra enormes témpanos de nieve, habiéndose comunicado órdenes para que la navegación quede suspendida en absoluto con objeto de evitar desgracias.

Se han helado los canales de San Martin y del Oureq y el depósito de agua de la Villette.

Una considerable muchedumbre pasa largos ratos en las márgenes del Sena contemplando los hielos que las aguas arrastran.

Las estatuas y fuentes de la plaza de la Concordia están envueltas en hielo, y el descenso del termómetro continúa.

Los patinadores se entregan con entusiasmo á sus aficiones, y millares de ellos pasan el dia haciendo evoluciones en los lagos del bosque de Bolonia.

Los telegramas, los periódicos y las cartas anuncian que el descenso de la temperatura es excepcional en todas las comarcas francesas y en muchas de ellas el termómetro señala, por la noche, 12 grados bajo cero.

Jugando unos chicos en un solar de la calle de Sepúlveda, de Barcelona se encontraron una caja de madera cerrada con clavos. Abriéronla y vieron que había dentro el cadáver de un niño recien nacido.

En las dos torres que forman la entrada del puerto de dicha ciudad se han instalado provisionalmente dos columnas de hierro para sostener dos faroles alumbrados con petróleo.

Estando de servicio en la playa de San Sebastián un carabinero llamado Victorio López vió que un enorme cuerpo era arrastrado por una ola y se disponía á cargar la carabina cuando notó que el cuerpo era de un cetaceo muerto, que fué á varar en la arena. Inmediatamente se agolpó la gente en la playa y se trató de arrastrarle con una yunta tierra adentro, con objeto de que no lo cubriese la marea ascendente; pero no se le pudo mover, se pusieron dos yuntas y entonces se rompió un calabrote. Por fin se le pudo arrastrar como unos treinta metros.

Mide este cetaceo, desde el hocico á la punla de la cola, cuatro metros 85 centímetros; tiene su anchura máxima unos 20 centímetros, ó sea en circunferencia tres metros 70 centímetros.

La aleta dorsal, colocada á dos metros de distancia del rostro, y de ella el arranque de la cola, mide dos metros 20 centímetros.

La dorsal, 40 centímetros de largo y 30 ó 35 de ancho.

Las ventrales de 45 á 50 centímetros de largo por 30 de ancho.

La boca abierta, deja apreciar unas mandíbulas de 40 á 42 centímetros, provistas la superior de doce dientes y la inferior de trece, que los mayores, que son los medios, miden unos cuatro centímetros, gruesos y desunidos unos de otros y muy gastados.

Dice *El Correo Español*, de Oran, que en la calle de Viena, de esa ciudad, vive una señora que cuenta ochenta y tres años de edad, tiene 40 nietos y 35 biznietos, todos vivos.

Hara unos cuatro años que enviudó, y ha estado casada la friolera de sesenta y seis años.

Aún cose con una perfección que envidian muchas jovencitas.

Ocupandose *El Heraldo*, de Francfort, de la Exposición de pinturas de Navidad, celebrada en aquella población, termina su revista crítica con estas palabras: «De los expositores españoles, debemos mencionar especialmente al señor Benlliure, al cual ha presentado un cuadro de tan grandiosa concepción artística como inmensas dimensiones.»

El cuadro está bautizado por su autor con el nombre de «Baile de máscaras al aire libre», y es un portento de ejecución.

El jurado que había de examinar la opera *Raquel*, presentada al concurso del teatro Real en la presente temporada, ha formulado y comunicado su dictamen favorable en un todo á la citada obra.

Los ensayos de ésta comenzarán en breve, pues debe ponérse en escena, conforme al contrato, antes de 1.° de Marzo, y según noticias de *El Imparcial*, la obra de los Sres. Santamaria y Capdepón será un acontecimiento teatral de grandísima importancia para el arte patrio. Por su parte la empresa está dispuesta á no omitir gastos ni sacrificio alguno para que la obra se represeutada como corresponde á las tradiciones del teatro Real.

En la calle de San Bernardo de Madrid un carro cargado de harina arrolló á una niña de cinco años. El guardia del cuerpo de Seguridad, Gabino Rojos, se adelantó precipitadamente para salvarla de una muerte segura; pero con tan mala suerte, que las ruedas pasaron por encima del cuerpo del guardia, dejándole aplastado. Este guardia era de muy buenos antecedentes. El Gobernador civil ha dispuesto que se socorra á su esposa é hijos y que se le costee el entierro. Se abrirá tambien una suscripción para allegar recursos con que atender á su familia.

La niña cuya vida salvó este hombre generoso, dando la suya, ha resultado sólo con algunas heridas leves.

CRONICA LOCAL

Es sabido que el dia de Sto. Tomas suele ser en Palma el mas bullicioso y animado de todo el año, porque es el en que el vecindario suele hacer el acopio para las Pascuas de Navidad y el en que se cruzan entre amigos y allegados multitud de obsequios destinados al consumo de estos días, pero ayer, la temperatura y el cariz del cielo ofrecían pocas seguridades, y no podía transitarse por esas que han dado en llamar vias públicas y no son otra cosa que inmundos lodazales, y es lo cierto que se echó de menos la animación de otras veces de la que se resintieron el mercado de pavos y lechonas que suele verificarse en las afueras de la puerta de San Antonio, y la feria de turrones, frutos y multitud de golosinas y chucherías que se efectua en la plaza Mayor y en la inmediata del Acecite.

Muchos payeses, viendo que apesar de ser flojos los precios, la volatería tenía poca demanda, se decidieron por entrar en la población en busca de los compradores; y así lo hicieron pregonando por las calles la mercancía, y cerrando trato, como suele decirse á cualquier precio, con tal de despachar pronto.

Las lechonas, como que habia pocas andaban por las nubes y los vendedores no se daban prisa ni hacian caso de los precios que se les ofrecían por ellas. Caro pues han tenido que pagar este año ese bocado los que no han sabido prescindir de él.

Si, como parece, el tiempo se presenta hoy en peores condiciones y teniendo en cuenta que el barro ha aumentado con la lluvia de esta noche, apesar del mucho que se han llevado los transentes á sus casas, es probable que la feria siga desanimada.

Nos dicen de Calviá que ayer de madrugada se dispararon algunos petardos en el molino denominado del *Castellet*, propiedad de nuestro amigo el alcalde de aquella población, D. Juan Vich.

Los desperfectos son de alguna consideración.

Es un acto de salvajismo que reprobamos y que quisiéramos ver castigo para escarmiento de los que quieran imitarlo.

Los carlistas han recibido órdenes de su jefe para tomar parte en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Esa parece ser la voluntad de don Carlos que les fué comunicada y de la que se ocuparon anteayer tarde, en la reunión que celebraron al efecto.

Por la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se está últimando la nómina correspondiente á los profesores que han de percibir aumento gradual de sueldo.

Suponemos que no les vendrá mal percibirlo estos dias después de algún tiempo de espera.

Nuestro buen amigo D. Antonio Riquer, ayudante de Obras Públicas, uno de los mas antiguos en su clase, falleció anteayer en Ibiza.

La triste noticia nos ha causado profunda impresión, ya que ignorábamos su grave estado.

Consuele el cielo á su viuda y á sus hijos.

Desde 1.° al 31 de Enero próximo, se efectuará el cange de los efectos timbrados que caducan en 31 del actual y son los siguientes:

Papel timbrado, de las doce clases.

Papel de oficio.

Pagarés de Bienes nacionales.

Papel de pagos al Estado, de las once clases.

Timbres móviles, de las doce clases.

Timbres especiales móviles, de 10, 25 y 50 céntimos.

El cange se efectuará todos los días de sol á sol inclusos los festivos, siendo el plazo improrrogable según así lo anuncia la Delegación de Hacienda.

Según se anuncia en el Boletín, á efectos de Reglamento, la Junta Judicial del Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza, ha quedado constituida últimamente en la siguiente forma:

Presidente.—D. José Oliver Muntaner.

Primer adjunto.—D. José Forteza y Comellas.

Secretario.—D. Bartolomé Oliver Ripoll.

Sustituto.—D. Vicente Sureda Sbert.

Los Sres. Sacerdotes que tengan constituído su título patrimonial en papel del Estado pueden recoger en la Secretaría de Cámara del obispado el importe del cupón corriente.

Igualmente deberán los Sres. Sacerdotes cuyas licencias ministeriales terminen hasta el dia 6 del próximo enero, presentarse á Sínodo para la renovación de las mismas el dia 7 del mismo mes á las diez de la mañana.

Contados serán los jóvenes de esta isla que estudian en Barcelona y Valencia que no hayan venido á pasar las pascuas de Navidad con sus familias.

En el vapor del sábado vinieron algunos y hoy han venido otros.

Anteanoche una brigada de operarios del Ayuntamiento con una de las bombas del Parque, se ocupaban en quitar el barro de la plaza de Cort.

¿Lo consiguieron?

Hay que dudarlo, puesto que ayer mañana se veia aquel punto intransitable.

De modo que está probado que es infructuosa la operación allí y en otros puntos; y que lo único que puede hacerse con algún provecho en casos tales, es mantener limpias las fajas que sirven de paso de una calle á otra, ó de un lado á otro, lo cual puede repetirse en un mismo dia, y seguramente el vecindario lo agradecera más y el Ayuntamiento gastará menos.

El vapor *Mallorca*, suspendió ayer su salida del puerto de Valencia.

He aquí la causa de no haber llegado hoy.

Nuestro amigo el teniente coronel de infantería D. José de Fuenmayor ha sido merecidamente agraciado con la placa de San Hermenegildo.

Le felicitamos.

Dice *La Almudaina* que por disposición gubernativa ha sido suspendido el Ayuntamiento de Marratxi en vista de ciertos abusos cometidos en distintos servicios municipales; y que por la Audiencia de este Territorio ha sido condenado el Alcalde de dicho pueblo á la indemnización de perjuicios ocasionados por actos de dominio verificados en un acueducto de propiedad particular del Sr. D. Pedro de Veri.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué anteayer y ayer el siguiente:

Entrados:—4 varones y 1 hembra.

Salidos:— Ninguno.

Fallecidos:—1 varón y 1 hembra.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE PALMA

En vista de que no obstante las plausibles medidas adoptadas en épocas diversas para que desaparezcan los inconvenientes que para el tránsito público ofrecen los aleros sin canal, subsisten aun en algunas calles de esta Ciudad. Este Ayuntamiento considerando urgente se sujeten todos los propietarios á la misma utilísima regla, en sesión celebrada el dia 12 del corriente mes, acordó: que antes del dia primero de Febrero del año próximo se coloque canal con su correspondiente tubería de bajada de aguas en todos los aleros que recojan las de lluvia; y que sean multados por la Alcaldía los que dejen sin cumplimiento este acuerdo dentro el plazo señalado, verificándose entónces de oficio y á sus costas, quedando los que lo cumplieren exentos del pago de arbitrio municipal por la obra, de la cual deberá dar aviso á la Alcaldía antes de empezarla y después de terminada.

Lo que se hace público para conocimiento de este vecindario y debido cumplimiento.

Palma 15 de Diciembre de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Secretario.

COMANDANCIA DE MARINA

DE MALLORCA

El Excmo. Sr. Capitán General de este Departamento en órden telegráfica de ayer dice lo siguiente:

El Excmo. Sr. Ministro de Marina autoriza admisión á exámenes del presente mes á los Pilotos que se presenten con documentos del antiguo Reglamento.

Lo cual se publica por medio de este anuncio á fin de que llegue á noticias de las personas á quienes puedan interesar.

Palma 21 Diciembre de 1890.—Luis Leon.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Victoria virgen y mártir y el beato Nicolás Factor confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 23.

En San Felipe Neri, continuan cuarenta horas en sufragio de una difunta.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 15 de Octubre al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'45 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca. —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 4 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahon, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 20.

De Barcelona en 13 horas vapor Lulio, de 419 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar., 51 pas. valija y efectos.

Dia 21.

De Ponce en 47 dias, bergantin San José, de 228 ton., cap. Rafael Bennassar, con 11 mar. y efectos coloniales.

IDEM DESPACHADAS

Dia 20.

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Singala, con 22 mar., 23 pas. valija y efectos.

Para Barcelona, corbeta Barba Azul, de 243 ton., cap. Ricardo Casso, con 11 mar. y lastre.

Dia 21.

Ninguna.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 21 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera cubierta, muy nublada y llueve por todo; horizonte cerrado y llueve por el N. y E.; ventolina regular del N. y la mar de fondo del S.O. y rizadita.

A las doce: atmósfera cubierta; horizontes cerrados, claro el del mar y con nieblas el de tierra; viento E. fresquito y la mar con arrastre del S.O. y rizadita.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera semicubierta y con cejos de nublados por el círculo; horizontes muy calimosos y con nieblas el del N.E; viento brisa fresca y la mar con arrastre del S.O. y rizada del viento.

ENTRADAS.

Un bergantín goleta, el vapor *Cabrera* y de arribada un falucho.

SALIDAS.

Durante la noche anterior el vapor noruego *Agnar*; hoy un bergantin goleta, una corbeta y el vapor-correo *Unión*.

No queda buque alguno á la vista.

En franquía se hallan tres buques de gran porte.

HOY 22

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera cubierta por densos nublados y lloviznea; horizonte cerrado y muy calimoso; viento N.E. muy fresco que pasa á duro; y la mar con oleaje, rizada y muy cabrillada.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El vapor «Montevideo» llegó á la Habana el 16 del actual procedente de Puerto Rico.

El «Larache» salió de Barcelona el 17 para Marsella.

El «Ciudad de Santander» fondeó el 17 en el puerto de su nombre procedente del Havre.

El «Rabat» zarpó de Barcelona el 18 para Málaga.

El «Habana» salió de la Habana el 17 para Veracrúz.

El «Santo Domingo» salió de Cartagena el 17, para Cádiz.

El «San Ignacio de Loyola» llegó á Manila el 17.

El «San Agustín» fondeó en el puerto de la Habana el 18.

Transports maritimes à vapeur

El «Bearn» pasó por Gibraltar el 14 procedente de Marsella y de paso para La Plata.

El «Bretagne» llegó el 15 á Rio Janeiro procedente de Marsella y escalas.

Compagnie Generale Trasatlantique

El «La Gascogne» salió de Nueva York el 11 para el Havre, conduciendo los pasajeros del «Champagne».

El «Labrador» zarpó de Burdeos para el Havre el 15.

El «Normandie» llegó á New York el 15, procedente del Havre.

Navigazione Generale Italiana

El «Manilla» salió el 14 de Rio Janeiro para Génova.

El «Washington» zarpó el 18 de Barcelona para La Plata.

Societá «La Veloce»

El «Duchessa di Genova», llegó á Montevideo el 14.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 21 á las 12'35 m.

En el proceso del asesinato de Gouffé el Jurado ha pronunciado su veredicto condenándose á Eyraud á muerte y á Gabriela á veinte años de trabajos forzados.

Madrid 21 á las 7'10 n.

El balance semanal del Banco de España arroja 726 millones de pesetas en billetes en circulación; 135 en oro; 68 en plata y 9 en bronce.

Madrid 21 á las 7'35 n.

Ha salido para Melilla una comisión militar que lleva el encargo de fijar los límites de nuestros territorios.

Háblase de concesión de plazo para constituir colegios especiales.

Madrid 21 á las 7'45 n.

La Época escita el celo del Ministro de Fomento para que favorezca la realización del proyecto de celebrar en Madrid durante el mes de Abril, una exposición de vinos y aceites.

Madrid 21 á las 10'15 n.

Los diputados salmeronianos han de reunirse para acordar la campaña electoral que ha de emprender su jefe por las provincias de Zaragoza, Barcelona y Valencia.

Mañana presentará sus credenciales el ministro de Suecia y Noruega, y el martes lo hará el de los Estados Unidos.

Ha fallecido el consejero de Estado D. Juan Cárdenas.

Madrid 21 á las 10'35 n.

Telegrafían de Almería que en Roquetas ha naufragado el laud *San Gracian*, creyéndose que han perecido el patrón y cuatro tripulantes.

Aun cuando el Gobierno concederá el plazo pedido para constituir colegios especiales, créese que este será insuficiente por la excesiva documentación que se exige.

Madrid 22 á las 12'15 m.

Se ha dispuesto que á la marinería de Guerra le cuente el servicio desde el 1.° de Enero del año en que cumplan los 20 de edad, fecha desde la cual son declarados inscritos disponibles.

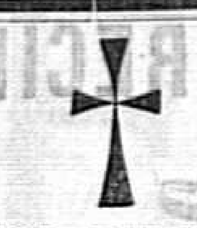
El crucero *Isla de Luzón* saldrá del Ferrol para Cadiz y Málaga, para llevar á cabo la comisión de tender el cable que ha de poner en comunicación las posesiones españolas del Norte de Africa.

Imprenta V.ª é Hijos de Pedro J. de Gelabert.

Se han recibido las siguientes obras dramáticas:

La Sanguinaria.—Me conoces?—Servicio forzoso.—Vaya un viaje.—Por fuera y por dentro.—Bienaventurados los que lloran.—El Hijo pródigo.—El 8.° no mentir.—Espinas de una flor.—Enseñar al que no sabe.—Felipe Derblay.—Flor de un dia.—Inocencia.—La cruz de plata.—La estrella roja.—La levita.—La vieja ley.—La novela de la vida.—Las que rien y las que lloran.—Los dulces de la boda.—Manantial que no se agota.—Martires ó delincuentes.—Meterse á redentor.—Sin familia.—Traidor inconfeso y martir.—33.333 reales y 33 céntimos por bien.—Colegio y muerte triste.—Colegio de señoritas.—El chaleco negro.—Hace falta un caballero.—La comedia de Ubrique.—La Sultana de Marruecos.—Las alforjas.—Las manzanas del vecino.—Marina.—Tannhauser cesante.—Un pretexto.—Por huir de una mujer.—El anillo de hierro.

El chaleco blanco.—Las hijas del Zebedeo.—Los alojados.—Pan de flor.—La Granadina.—Las tentaciones de San Antonio.—El portamonedas.—Las inquilinas.—Mil duros y mi muger.—Calderon.—Bonitas estan las leyes ó la viuda del interfecto.—La leyenda del Monge.



DOÑA ANGELA RIPOLL Y GOMILA

VIUDA DE FURIÓ

Falleció el 16 de Diciembre de 1890

Á LA EDAD DE 93 AÑOS

(E. P. D.)

Su hijo político D. Nicolas Pou, albaceas y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que para el eterno descanso de la finada se celebrará el martes 23 á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Santa Cruz en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la Iglesia y no se recibe en la casa mortuoria.



EL SEÑOR

DON GASPAR VIYAO Y MAESO

Administrador jubilado de Hacienda

HA FALLECIDO

E. P. D.

Sus albaceas y herederos del finado participan á sus amigos y conocidos, que el martes 23 del actual se celebrará un turno de misas en la parroquia de San Miguel, desde las siete á las once en sufragio de su alma, suplicándoles se sirvan asistir á alguna de ellas, con lo cual recibirán favor.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LAS BALEARES

Estudios Libres

Secretaría.—De conformidad con lo prevenido en la Real órden fecha 3 del actual y demás disposiciones vigentes los que aspiren á dar validez académica á los estudios hechos privadamente de las asignaturas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en esta Secretaría durante los dias hábiles del período de los primeros del mes de Enero próximo, de las diez de la mañana á una de la tarde, instancia dirigida al ilustrísimo señor Director, escrita y firmada por el mismo interesado.

Los alumnos de la enseñanza oficial que no estén incapacitados para pasar á la libre en el presente curso y que deseen sufrir exámenes con este carácter en Enero próximo, denunciar sus matrículas antes del 1.° de dicho mes.

Lo que de órden del Ilmo. Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Palma 15 de Diciembre de 1890.—El Secretario, Antonio Mestres.

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO

DE PALMA DE MALLORCA

Se convoca á los Señores Sócios de esta Cámara á la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 23 de los corrientes á las seis de la tarde, en el salón de sesiones del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

Palma 15 Diciembre de 1890.—El Presidente, Bernardo Canet y Ferrer.

SOCIEDAD EL FOMENTO

DE LA PINTURA Y ESCULTURA

La Junta directiva acordó celebrar el día veinte y dos de Diciembre del actual á las cuatro y media de la tarde y en el lugar que ocupa dicha Sociedad, un sorteo, distribuyéndose ciento cincuenta pesetas, en dos lotes de la manera siguiente:

Primer lote de cien pesetas

Segundo lote de cincuenta pesetas.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de los Señores Socios y Artistas de la misma.

Palma 6 de Diciembre de 1890.—El Secretario—por acuerdo Antonio Fuster—El Presidente—por acuerdo Ricardo Ankermann. 3—3.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Opera Italiana

Hoy lunes no hay función para dar lu gar al ensayo general de la ópera CARMEN

Teatro-Circo Balear

Compañía de zarzuela cómica

Función para hoy 22

A beneficio del público.

¡COMO ESTÁ LA SOCIEDAD!

LOS LOBOS MARINOS

CERTAMEN NACIONAL

A las ocho en punto

PRECIOS	Abono Ptas.	Diario Ptas.
Palcos sin entradas	6	40
Butacas id. id.	0'75	5
Sillas id. id.	0'50	4
Anfiteatro id. id.	0'25	2
Delanteras de gradería id. id.	0'15	1
Entrada general	0'50	
Medias idem para niños y soldados sin graduación	0'30	

ULTIMA HORA

Madrid 22 á las 10'15 m.

Ayer se han celebrado *meetings* políticos en distintas provincias.

Queda acordada la coalición electoral.

Los puertos austriacos han levantado la cuarentenas á las procedencias de España.



Don Pedro José Sampol Barceló

Falleció el dia 18 del actual

R. I. P.

Su esposa, hija, hijo político, nietos, hermana, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el martes 23 del actual, á las diez y media de la mañana, en la parroquial Iglesia de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.

Para las próximas Pascuas

Provisto ya el acreditado establecimiento

Confitería de Frasquet

de los acostumbrados artículos que suelen venderse por este tiempo, sin que desmerezcan en lo más mínimo de su reconocida buena calidad, se anuncia al públice que nada faltará absolutamente de lo que es costumbre hallar en él todos los años entre lo que se cuenta: las legítimas anguilas de mazapan recibidas directamente de Toledo, los incomparables bombones de chocolate de «La Colonial», los esquisitos turrones de Jijona fabricación de la misma acreditada casa de los años anteriores, los delicados *marrons glacées* de París y Lión, sin hacer mención de la variedad de turrones y dulces elaborados en la casa con el mayor esmero.

Se encontrarán además infinidad de clases de vinos y licores del pais y estranjeros como: Jerez, Málaga, Mánzanilla, Pedro-Jimenez, Pajarete, Burdeos, Coñac, Martel, Ron de Jamaica, Ginebra de la Campana, Benedictine, Chartreuse, Anisete de M.ª Brizard, Marrasquino de Sara, Champagne de varias marcas, y la *Monserratina*.

No se ha olvidado el acostumbrado regalo á los compradores para la rifa que se efectúa en el establecimiento que constará de iguales suertes á las del año pasado. 3

526

VINOS

En la calle de San Jaime número 8, se vende la acreditada malvasía de la Baronía de Bañalbufar á 7 reales litro, y el magnífico moscatel á 4 reales litro. 5

625

—

VINO LEGITIMO DE UVAS

para mesa

Se vende por cuenta del mismo cosechero á 50 céntimos de peseta el litro, calle Virgen de Lluch número 5, esquina á la calle del Moral. 4—2

534



En Palma de Mallorca al por mayor, D. A. Bennazar, calle Marina número 46. 67

56

JARABE VERMIFUGO

del Doctor Morey

Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERE D' ARTA es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.

Puntos de venta.

En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel.

439

A LOS SEÑORES MEDICOS

Vino de Quina Ferruginoso

MOREY.

Este vino preparado escrupulosamente y dosado con toda exactitud, se halla de venta en todas las farmácias. Depósito general Palma, Centro Farmacéutico; y en Muro, farmácia y laboratorio del autor.

24

Se necesita un oficial de

Barbero que sepa bien su obligación. Informarán calle de la Marina número 48. 5—5

528

Cambio de domicilio.

MARGARITA SAMPOL, viuda de Gonzalez, (Modista), participa á sus numerosos parroquianos haber trasladado su taller de Modas á la calle del Peregil número 15, piso 1.º, en Palma.

513

SE HAN RECIBIDO LOS TAN ACREDITADOS



EN LA PERFUMERIA DEL TEATRO

Plaza de la Constitución 112.



LAMPARA A GAS para luz de arco LA INTENSIVA

¡Poco gasto!

DURACIÓN ILIMITADA

¿MUCHA LUZ?

DECORACIÓN

Elegante y Rica.

Solidez

Luz brillante

BLANCA Y TRANQUILA

ECONOMÍA

De Gas

Importantísima

No vicia el aire

Representante en Mallorca: ANTONIO FABREGAS

524 LA INDUSTRIAL.—QUINT Y BROSSA

CAMAS DE HIERRO

Hay un grande y variado surtido y á precios reducidísimos en el establecimiento

LAS COLUMNAS

DE

D. JAIME OBRADOR Y PERIS

18 Calle de Santo Domingo.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix Maria Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesias de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—QUINTA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en carton, de 160 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se vende en la imprenta y librería de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

54

Interesante á los estanqueros

PLAGUETAS PARA LA SACA DE EFECTOS TIMBRADOS

48 VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT

RUBERT HERMANOS

Comisionistas, consignatarios de buques y negociantes en calzado al pormayor.

29 **S. Juan Puerto-Rico, Tetuan 7.** 80

VINOS

Se expenderán en la BODEGA PALMESANA, Plaza del Mercado número 24: Jerez, á 6, 7 y 8 reales litro; Málaga á 6 reales; Moscateles á 4, 5, 6 y 7 reales; Malvasía á 6 reales; Rancios de Binisalem á 5, 6 y 7 reales; de mesa á 2, 2 1|2 y 3 reales.

Anisados elaborados con espíritu de vino á 5, 6 y 7 reales litro.

Especialidad en Ron de la Jamaica y de Puerto Rico á 20 reales botella, 12, 8 y 6.

Vinagre blanco legítimo de la uva á 2 rs. litro.

536 3—1

Aviso de oportunidad

En la Fábrica de conservas de Vicente Roselló, establecida en la calle de los Olmos número 96, se encontrará un completo y variado surtido de turrones, frutas y otros dulces, todo á precios de fábrica y de calidad inmejorable, habiendo sido premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, y con la de plata en la de París de 1889. 3—1

96 OLMOS 96

Exfábrica de Papel.

537

Nodriza.—Hay una de 36 años y leche de 8 meses, que desea encontrar criatura para lactarla en Algaida. Darán informes en Palma calle de Teresas 15.

538

ARBORICULTORES Y FLORICULTORES

En el antiguo y acreditado jardin ó huerto llamado *Cas Francés*, Plaza de la Puerta Pintada 8, encontrarán toda clase de árboles, tanto frutales como de adorno, algarrobos, almendros, rosales y una infinidad de plantas, tanto para aire libre, como para salones, á precios sumamente baratos.

454 16

La acreditada MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Se vende á *una* peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10, y Plaza de la Cuartera, 2. 56

199

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial, para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 55

Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

Se alquila un tercer piso sito en la calle del Mar, con dos salas, tres dormitorios, agua de pozo á grifo, con vista al mar, un cuarto en el porche y demás comodidades. En el principal núm. 65 darán razon.

366 22

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMACO,

Y

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

2 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert